



PROPUESTA RECTORAL

2024

2028

***“Consolidación de la Educación Superior Pública,
Incluyente y con Calidad en la región”***



PhD. Héctor Sánchez Collazos

Popayán, marzo de 2024

PRESENTACION



Hacer una propuesta rectoral y lograr que la misma se materialice y se convierta en un plan de desarrollo, es un gran desafío y una gran responsabilidad por asumir. Tener la posibilidad como cualquier ciudadano de participar en un proceso convocante que amerita cumplir requisitos y perfiles es otro gran reto para cualquier profesional. Hoy día las Instituciones de Educación Superior públicas del país bajo sus reglamentos institucionales, generan posibilidades de convocar a líderes que quieran participar libre y espontáneamente en un proceso de designación rectoral que garantice una dirección universitaria a la vanguardia de las necesidades y expectativas del país, la región y los jóvenes que requieren hacer sus estudios y alcanzar sus sueños de ser profesionales.

Las posibilidades que permiten presentar esta nueva propuesta, se enmarcan en el gran propósito de buscar una consolidación de los objetivos y metas que se han establecido para el mediano y largo plazo en la Unimayor y en los resultados logrados en los últimos ocho (8) años, que le permitan potenciar mucho más sus capacidades en Popayán, el Cauca y la región. Hablar de consolidación, es buscar

la acreditación institucional en alta calidad que permita el aseguramiento y madurez de los sistemas y procesos de gestión, mantener acreditación de programas y lograr acreditar el resto de programas que cumplan con criterios para ello, culminar con el sueño del campus universitario que garantizaría más y mejores ambientes académicos al servicio de todos, ampliación de cobertura y regionalización de la oferta institucional, entre otros.

Hoy la Unimayor ha alcanzado grandes propósitos, superado y enfrentado muchos desafíos, que, desde su dimensión de institución universitaria pública, le implica hacerlo con responsabilidad, cumpliendo con todo lo que amerita la gestión y el manejo de los recursos públicos, bajo los principios de la transparencia, eficiencia y eficacia; con las limitaciones y adversidades de administrar un presupuesto público limitado que requiere ser aplicado con alta efectividad.

Por lo anteriormente expuesto, se hace motivante, necesario y de absoluta responsabilidad, presentar y dejar a consideración de la comunidad universitaria, esta nueva propuesta rectoral para el periodo 2024 - 2028, con más retos y desafíos para que UNIMAYOR sea cada día más grande y siga comprometida con una educación superior pública, incluyente y de calidad.

PRESENTACION PERSONAL

Docente universitario e investigador con experiencia de 20 años, ejercidos para diferentes universidades, como la Fundación Universitaria de Popayán, Universidad Autónoma del Cauca, Universidad del Cauca y en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca; también como Rector en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca en los periodos 2016 – 2020 y 2020 - 2024. Con experiencia y trayectoria profesional en el sector privado por más de 20 años como Administrador de Empresas, con posgrados en Especialización en Finanzas, Maestría en Administración Financiera y Doctorado en Administración Gerencial.





Como docente investigador perteneciente desde el año 2016 al grupo de Investigación GIFIN, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y la Administración de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, realizando ponencias nacionales e internacionales y publicando artículos de interés académico y empresarial para revistas internas y externas y periódico local; y producción intelectual de guías de trabajos de clase, capítulo de libro y consultorías empresariales.

Por los logros académicos como profesional, merecedor de importantes reconocimientos como son: Exaltación a la labor realizada como Directivo en la Clínica la Estancia S.A año 2008, Ganador concurso ICONTEC 45 años, Postulación al Premio Portafolio como Mejor Docente Universitario del país 2014, quedando entre los 30 seleccionados, y Exaltación a la labor docente, cumplimiento y responsabilidad dado por la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca 2015 y 2016.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Actualmente la Institución se rige por su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 **“Unimayor: educación superior pública incluyente y de calidad”**, el cual tiene como fin esencial desarrollar y fortalecer cada uno de los ejes temáticos sobre los cuales está fundamentado el quehacer Institucional, en armonía con su filosofía institucional.

El plan de desarrollo está enmarcado actualmente bajo cuatro ejes estratégicos, alrededor de los cuales se presentan los proyectos con sus objetivos y estrategias, metas e indicadores, y sobre los cuales debe girar el desarrollo futuro de la Institución y corresponde a:

-  Eje Estratégico 1. Educación integral de calidad basada en la academia y la investigación
-  Eje Estratégico 2. Interacción institución entorno
-  Eje Estratégico 3. Bienestar y convivencia institucional
-  Eje Estratégico 4. Dirección institucional

En concordancia con este Plan de Desarrollo actual, esta propuesta rectoral (2024-2028), se enfoca en seguir fortaleciéndolos cada día más, bajo la premisa de una **“Consolidación de la Educación Superior Pública, Incluyente y con Calidad en la región”**.

Siendo consecuente con los ejes actuales, y teniendo en cuenta las necesidades y derroteros de la Institución Universitaria a futuro, a continuación, se proponen los siguientes componentes estratégicos a desarrollar en el periodo rectoral 2024–2028.

COMPONENTE ESTRATEGICO I

GESTION ACADEMICA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Mantener la cultura de la autoevaluación para que se alcance una mayor evolución institucional bajo los criterios de autocontrol, mejoramiento y la autorregulación.
- Alcanzar la acreditación institucional a través del cumplimiento de los planes de mejora propuestos, resultado de los ejercicios de autoevaluación y concepto de evaluación de condiciones iniciales institucionales emitido por parte del consejo nacional de acreditación.
- Lograr la acreditación de programas que cumplen con condiciones iniciales y mantener la reacreditación de los existentes.
- Continuar con los programas de formación docente que permitan implementar nuevas estrategias pedagógicas y las habilidades investigativas como mecanismo permanente para el diálogo de saberes y el desarrollo curricular, con el enfoque activo y diferencial que reza el proyecto educativo institucional.
- Mantener e impulsar los apoyos necesarios para mejorar el perfil profesional del cuerpo docente bajo una estrategia de planificación de carrera por cada profesor vinculado a la institución, para buscar una participación efectiva en convocatorias tanto internas como externas para estudios de maestrías y doctorados.
- Impulsar la creación y vinculación de planta docente en concordancia con la disponibilidad de recursos económicos, los planes de mejoramiento de programas y la nueva oferta educativa.

- Mantener y mejorar plan de ampliación de cobertura y el plan de tránsito inmediato de la educación media a la superior según directrices del gobierno nacional, el apoyo del ministerio de educación y la capacidad disponible de la institución.
- Ampliar oferta de programas según estudios de necesidades de formación del entorno, pertinencia en la región y capacidad institucional.

COMPONENTE ESTRATEGICO II

INVESTIGACION APLICADA CON ENFOQUE SOCIAL Y PRODUCTIVO

- Consolidar y fortalecer el sistema de investigación institucional, que busque la aplicación y mejora continua de la política de investigaciones, el fortalecimiento de los grupos e investigadores, los semilleros y los jóvenes investigadores, consolidando la función investigativa definida en las condiciones de calidad de cada programa y bajo el alcance, tamaño y recursos de la institución.
- Fortalecer la investigación desde el aula de acuerdo a cada programa de formación, para que se logren los propósitos de la función investigativa, pensamiento innovador, que den respuesta oportuna a las necesidades y expectativas del entorno y la aplicación del conocimiento de la comunidad académica, buscando resolver problemas y aportando al desarrollo local y regional.
- Mantener y mejorar los espacios institucionales para apoyar la movilidad docente y estudiantil, en el desarrollo de proyectos de investigación que coadyuven con la pertinencia y calidad académica de los programas, a la generación de conocimiento y a la promoción de los resultados de investigación mostrando el impacto alcanzado en cada proyecto.

- Impulsar la participación de la institución en convocatorias externas que generen posibilidades para proyectos de investigación presentados por los grupos de investigación, los docentes investigadores y los estudiantes de los semilleros, que garanticen los recursos financieros, tecnológicos y humanos como ejecutores de proyectos o aliados estratégicos con otras instituciones.
- Promover nuevos proyectos y alianzas estratégicas que enlacen la investigación aplicada con la proyección social, el relacionamiento con el entorno, el estado y la comunidad.

COMPONENTE ESTRATEGICO III

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO

- Mantener la caracterización y análisis periódico de las condiciones de vida de todos los miembros de Unimayor para determinar e implementar acciones efectivas de bienestar y convivencia institucional, aprovechando al máximo los recursos y las capacidades institucionales.
- Mantener y fortalecer los programas de bienestar institucional, buscando más cobertura de beneficiarios y más recursos, que garanticen el cumplimiento de políticas, procesos, actividades y espacios que complementen y fortalezcan la vida académica y administrativa en la institución, en la búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona y la sana convivencia.
- Mantener y fortalecer los mecanismos para la promoción de los programas de bienestar institucional implementados para la prevención de la deserción y el impulso a la graduación de los estudiantes.

- Mantener y potenciar las estrategias de acompañamiento a la comunidad universitaria para mejorar condiciones de acceso, permanencia y equidad e inclusión, permitiendo desplegar, además de la dimensión cognitiva, el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social en procura del desarrollo humano.
- Mantener los programas de calidad de vida integral para fomentar hábitos de vida saludable en toda la institución, a través del fomento del deporte, la cultura, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Impulsar más y mejores actividades específicas en los programas de bienestar institucional para el personal docente, administrativo y contratista, generando más impacto y extensión a su grupo familiar.
- Mantener los programas y las acciones encaminadas al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales en la institución y que también garanticen la inclusión de la población vulnerable y con capacidades reducidas.

COMPONENTE ESTRATEGICO IV

GESTION DE RECURSOS Y PROCESOS DE APOYO PARA CRECER



- Mantener y mejorar continuamente el modelo integrado de planeación y gestión institucional que muestran los resultados e impactos del buen

gobierno como imperativo de la gestión pública y que hoy día deja a la institución en el primer puesto como establecimiento público del orden departamental y tercera mejor IES oficial del país en su índice de desempeño.

- Consolidar el proyecto estratégico de infraestructura para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo la construcción total del campus universitario que garantice más y mejores ambientes académicos para toda la comunidad institucional.
- Continuar con la implementación y desarrollo del plan estratégico de tecnologías de la información que permitan los recursos tecnológicos necesarios, el reemplazo y actualización de los mismos, la modernización y actualización tecnológica y el desarrollo de sistemas de información que faciliten la labor de todos con la garantía de la seguridad informática.
- Participar en las diferentes convocatorias de fortalecimiento de capacidades institucionales promovidas por entes gubernamentales que busquen el fomento de la calidad de la educación superior pública, la ampliación de cobertura educativa y la regionalización institucional, construyendo los proyectos necesarios y acordes a la institución.
- Presentar propuesta de vinculación de planta administrativa en concordancia con la disponibilidad de recursos económicos, las políticas de formalización del empleo público y el crecimiento institucional.

COMPONENTE ESTRATEGICO V

GESTION SOCIAL, RELACIONES INTERISTITUCIONALES Y

FORTALECIMIENTO A GRESADOS

- Potenciar el capital relacional alcanzado por la institución para el servicio de la comunidad académica y el aprovechamiento de capacidades

logradas para generar mayor impacto positivo en el entorno, a través de los resultados de trabajos logrados con los aliados y la búsqueda de nuevos proyectos a desarrollar de manera compartida.

- Mantener y fortalecer las redes de apoyo interinstitucionales con los diferentes sectores gubernamentales, gremiales y sociales de la región, con el fin de aunar esfuerzos en pro de una sociedad más incluyente y desarrollada.
- Consolidar el sistema de relacionamiento con el sector externo a través del desarrollo de los programas académicos como factor fundamental, los centros de servicios que cada facultad promueve y los espacios de participación ciudadana, que busque la consolidación de las políticas institucionales, bajo el alcance, tamaño y recursos de la institución.
- Mejorar y fomentar los convenios y proyectos que potencialicen la movilidad académica entrante y saliente, las pasantías y prácticas profesionales, la internacionalización de los programas y la investigación, que generen experiencias significativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo de la carrera.
- Mantener y fomentar nuevos programas de educación continuada para que los egresados mantengan y actualicen sus competencias y según necesidades del sector externo.
- Promover y fortalecer el acercamiento de toda la comunidad institucional con los sectores productivos y sociales, en función de establecer relaciones de cooperación y fortalecimiento mutuo.
- Impulsar el proyecto institucional que logre el vínculo entre el nivel de educación superior y el sistema de educación media, como oportunidad

de articulación y fortalecimiento del sistema educativo en todos los niveles, para lograr el tránsito inmediato y la ampliación de cobertura a los aspirantes menos favorecidos en la región.

- Mantener el sistema de relacionamiento con los egresados, que busque la consolidación de las políticas y programas, que promuevan el seguimiento a la actividad profesional y propender por su formación continua, la referenciación laboral y el desempeño profesional.

Con el ánimo de participar libre y espontáneamente en la convocatoria para el periodo rectoral 2024 – 2028 queda en consideración de todos ustedes esta propuesta que solo es la base inicial para construir con toda la comunidad académica un nuevo plan de desarrollo, que dirija a la institución en los próximos 4 años y consolide los ideales que hoy nos une, que es tener un Colegio Mayor del Cauca de orgullo para todos.

Cordialmente,



Héctor Sánchez Collazos

C.C. 12.238.484